

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la Parroquia Jeli, cantón Santa Rosa, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avda. Eugenio Cajamarca, parroquia Jeli, cantón Santa Rosa, los accionistas de la compañía PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside ésta Junta en calidad de Presidente el señor David Enrique Córdova Santillán y como Secretario el Gerente General, señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes accionistas: 1.- WILLIAM PETER AVILES MALDONADO, propietario y titular de (1) una acción ordinaria y nominativas de quince dólares cada una, equivalentes a \$. 15,00 (Quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa un voto; 2.- DAVID ENRIQUE CÓRDOVA SANTILLÁN, propietario y titular de (1) una acción ordinaria y nominativas de quince dólares cada una, equivalentes a \$. 15,00 (Quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa un voto; MARINO NICOLÁS PALADINES CÓRDOVA, propietario y titular de (249.666,00) doscientas cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de quince dólares cada una, equivalentes a \$. 3.744.990,00 (Tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis votos; Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado de la compañía PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A., acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar el siguiente punto del Orden del Día: **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017. **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; **TERCERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; **CUARTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; **QUINTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017; **SEXTO:** DESIGNAR EL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018. Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa y el Presidente dispone que el señor Secretario dé lectura al primer punto del orden del día, siendo el Gerente General, señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien expresa que previo a tratar el primer punto del orden del día, informa a los accionistas comparecientes que los votos blancos y las

abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017. Toma la palabra el Gerente señor Marino Nicolás Paladines Córdova y expresa lo siguiente: En esta Junta Procedo a informar a los accionistas que la compañía obtuvo en el ejercicio económico 2017 una utilidad de USD \$ 910.134,30 (novecientos diez mil ciento treinta y cuatro 30/100 dólares de los Estados Unidos de América), a la cual hay que descontar el 15% de participación para los trabajadores USD \$ 136.520,15 (Ciento treinta y seis mil quinientos veinte 15/100 dólares de los Estados Unidos de América), y el 10% para reserva legal USD \$ 77.361,42 (setenta y siete mil trescientos sesenta y uno, 42/100 dólares de los Estados Unidos de América), dando como resultado la utilidad disponible para los accionistas por el valor de US\$. 696.252,73 (seiscientos noventa y seis mil doscientos cincuenta y dos con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América); además manifiesta que los estados financieros fueron auditados por la compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS CO. Acto seguido la Junta procede a deliberar el primer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al segundo punto: **SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien manifiesta que una de las prioridades de la compañía es obtener rentabilidad en el proceso de comercialización de camarón, lo cual ha sido posible dentro del ejercicio económico año 2017, gracias al esfuerzo de la administración y del personal que labora en la empresa; además de que se ha invertido en la adquisición de maquinarias y herramientas de trabajo, para apoyar al proceso productivo. Acto seguido la Junta procede a deliberar el segundo punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al tercer punto del orden del día: **TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien a su vez solicita a la señora Comisaria señora Ing. Alma Guzmán Mindiola, que proceda a dar a conocer su informe de labores correspondiente al año 2017, inmediatamente la Comisaria, entrega copia del informe a los accionistas de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura la Junta procede a deliberar el tercer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al cuarto punto del orden del día: **CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;** Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien a su vez solicita al contador señor Ing. Ricardo Alvarado Avilés que de lectura al Informe presentado por el Auditor Externo, compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS CO., inmediatamente el señor contador Ing. Ricardo Alvarado Avilés, entrega copia del informe a los accionistas

de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura, la Junta procede a deliberar el cuarto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al quinto punto del orden del día: **QUINTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien mociona que las utilidades correspondientes al año 2017, sean repartidas en un porcentaje del 30% a cada accionista y el 70% restante deberá ser capitalizado. Acto seguido la Junta procede a deliberar el quinto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Finalmente se da lectura al sexto punto del orden del día: **SEXTO: DESIGNAR EL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018.** Toma la palabra el Presidente señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien manifiesta que para el nuevo ejercicio económico 2018 se mantengan como Comisaria a la señora Alma Guzmán Mindiola, y como Auditor externo a la compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS C.O., con quienes se ha llegado a un acuerdo económico para continuar con sus funciones. Acto seguido la Junta procede a deliberar el sexto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso de dos horas para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el mismo quorum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, acta que es aprobada en todo su contenido por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, quienes para constancia firman en unidad de acto a las catorce horas en el lugar y fecha anotados inicialmente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.- f) William Peter Avilés Maldonado - Accionista; David Enrique Córdova Santillán - Presidente - accionista; f) Marino Nicolás Paladines Córdova - Gerente General - accionista.



William Peter Avilés Maldonado
Accionista



David Enrique Córdova Santillán
Accionista - Presidente



Marino Nicolás Paladines Córdova
Accionista
Gerente General - Secretario

PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.

Dirección: Av. Eugenio Córdova, parroquia Jeli.
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE MARISCOS DE EL
ORO PROMAORO S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018.**

Capital Social \$ 3.745.020,00 (Tres millones setecientos cuarenta y cinco mil veinte dólares de los Estados Unidos de América)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de quince dólares americanos cada una.

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	FIRMAS
-------------	----------------	--------

WILLIAM PETER AVILES MALDONADO	1	
--------------------------------	---	--

DAVID ENRIQUE CÓRDOVA SANTILLÁN	1	
---------------------------------	---	---

MARINO NICOLÁS CÓRDOVA PALADINES	249.666	
----------------------------------	---------	---

TOTAL	249.668	
-------	---------	--


Marino Nicolás Córdova Paladines
GERENTE


David Enrique Córdova Paladines
PRESIDENTE